

DOÑA MARÍA DE LEYVA CAMPAÑA, CONCEJALA-SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE **GRANADA**

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria celebrada el día catorce de enero de dos mil veintidós, entre otros acuerdos, adoptó el que con el núm. 37, literalmente dice:

"Visto expediente núm. 103SE/2019 del Área de Contratación relativo a la primera prórroga y primea modificación del contrato de servicios de organización y ejecución del programa "Deporte en la nieve" incluido alquiler de material de esquí, snow y esquí adaptado del Ayuntamiento de Granada, de conformidad con la propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Contratación, Recursos Humanos y Gobierno Abierto, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero.- Aprobar la prórroga del contrato de servicios de organización y ejecución del programa "Deporte en la nieve" incluido alquiler del material de esquí y snow del Ayuntamiento de Granada adjudicado a la mercantil GESTIÓN CLASES Y OCIO, S.L., con efectos desde el día siguiente al 12 de febrero de 2022 hasta el 12 febrero de 2024.

Segundo.- Aprobar la primera modificación del contrato de servicios de organización y ejecución del programa "Deporte en la nieve" incluido alquiler del material de esquí, y Snow del Ayuntamiento de Granada a la mercantil GESTIÓN CLASES Y OCIO, S.L., como consecuencia del incremento de los usuarios y cursos inicialmente previstos, incrementando el precio inicial del contrato en VEINTIDOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS (22.538 €) (IVA Incluido)

Tercero.- Aprobar el gasto de la prórroga y modificación cuya cuantía total IVA incluido asciende a CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIDÓS EUROS (134.122 €), con cargo a las aplicaciones presupuestarias 0704341012279919 Enseñanza Deportiva Campaña de Esquí y 07043410120500 Alquiler de material de Esquí, de conformidad con el siguiente desglose:

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
Presupuesto 2022	0704341012279919 Enseñanza Deportiva Campaña de Esquí	44.352,00 €
	07043410120500 Alquiler de material de Esquí	14.326,00 €
Presupuesto 2023	0704341012279919 Enseñanza Deportiva Campaña de Esquí	50.688,00 €

1

Código seguro de verificación: CSG30180100F070MGSE1

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/roo

Firmado por

LEYVA CAMPAÑA HARIA DE Rubricado al mar GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO

CONCEJALA-SECRETARIA DE LA JUNTA DE 18-01-2022 09:55:25 /VICESECRETARIO GENERAL 17-01-2022 12:59:53

Pag. 1 de 2

	07043410120500 Alquiler de	16.373,00 €
	material de Esquí	
Presupuesto 2024	0704341012279919	
	Enseñanza Deportiva	6.336,00 €
	Campaña de Esquí	
	07043410120500 Alquiler de	2.047,00 €
	material de Esquí	

Cuarto.- Constituir nueva garantía por un valor de 931,32 € correspondiente al 5 % del importe de la cuantía de la modificación.

Quinto.- Proceder a la publicación de un anuncio de la modificación en el perfil de contratante en el plazo de 5 días desde la aprobación, que deberá ir acompañado de los informes que constan en el expediente.

Sexto.- Formalizar la presente modificación."

Se certifica con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Y para que así conste, expide la presente, en Granada en la fecha abajo indicada.

Granada, (firmado electrónicamente)

LA CONCEJALA-SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

2

Código seguro de verificación: CSG3Q18Q10QF07QMGSE1

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/rool

Firmado por Rubricado al mar GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO

LEYVA CAHPAÑA HARIA DE

/CONCEJALA-SECRETARIA DE LA JUNTA DE 18-01-2022 09:55:25 /VICESECRETARIO GENERAL 17-01-2022 12:59:53

